

Ushuaia 7 de agosto de 2024

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

De mi mayor consideración

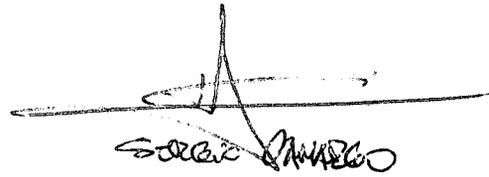
Los vecinos de Barrio Mirador del Beagle nos dirigimos a usted a fin de **reiterar** el pedido realizado mediante nota que recibida en mesa de entrada legislativa con el numero 574 con fecha 4 de junio del corriente año. En ella se solicito Hacer Uso de La Banca del Vecino para exponer una situación propia del barrio que preocupa a los vecinos del mismo.

Se adjunta copia de la nota enviada oportunamente.

Sin otro particular y esperando una respuesta positiva esperando saludamos a usted Atte.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07 AGO 2024 Hs. 10:09
Numero:	732 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

ERREZ Dolara Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia



2901 471115

Ushuaia 4 de junio de 2024

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04 JUN. 2024	Hs. 10:38
Numero: 574	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

De mi mayor consideración

Los vecinos de Barrio Mirador del Beagle, abajo firmantes, solicitamos **Hacer Uso de La Banca del Vecino** con motivo de plantear nuestra preocupación y poner en conocimiento del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia los problemas actuales y futuros derivados a partir de la construcción y posterior puesta en funcionamiento del Colegio de Educación Primaria María Elena Walsh N° 40 ubicado en calle Las primulas de la Ciudad de Ushuaia.

En tal sentido enumeramos algunos que creemos de importancia para ser urgentemente atendidos desde el ámbito municipal:

Acceso

Las Prímulas es una calle angosta y de doble mano por lo que, cuando se encuentran dos vehículos de frente, solo pasa uno de ellos mientras que el otro debe esperar haciéndose a un costado.

La calzada es de tierra, sin veredas, con poco mantenimiento y escasa iluminación. A la altura de la Escuela N° 40, su pendiente se vuelve más pronunciada haciendo que durante el invierno los vehículos tengan que tomar más velocidad para poder avanzar.

Particularmente en el sector donde se está emplazado el edificio, se encuentra una curva que por sus características, consideramos peligrosa. Debido a su pendiente y extensión, durante el invierno, muchos vehículos no logran alcanzar la calle superior (Isla de los Pájaros) lo que provoca que descendan con poco o ningún control de la maniobra, patinando y provocando que otros vehículos deban hacer maniobras de esquivar que resultan en algunos casos, peligrosas.

Por otra parte, los vehículos del personal que trabaja actualmente en el edificio, generan inconvenientes cuando realizan giros en "U" sobre la parte alta de la curva y estacionan sobre la misma. Respecto a este inconveniente, los vecinos hemos efectuado numerosos reclamos a Defensa Civil Municipal y a la Dirección de Tránsito Municipal. Dicha Dirección está al tanto de este problema y de aquellos que sabemos ocurrirán en el futuro, cuando el movimiento de estudiantes, trabajadores